

La Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC), Comunalía, Fundación Coca-cola, Arca Continental y el Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C. (Celiderh), en alianza con la Red Emprende Chihuahua, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, Instituto de Innovación y Competitividad del Estado de Chihuahua, FICOSEC A.C, la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico del Gobierno Municipal de la Ciudad de Chihuahua, uHub, Emprendiendo por Chihuahua A.C, Programa Chihuahua Innova, a través de, Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios UEMSTIS, sistema CECYTECH, la Universidad Autónoma de Chihuahua y Programa UACH-Peraj

CONVOCAN A:

Todas aquellas personas residentes en el Estado de Chihuahua que deseen participar en: la Cuarta Convocatoria al PREMIO

Emprende por un Cambio Social

Edición especial para la reactivación económica y la ayuda humanitaria a comunidades chihuahuenses afectadas por COVID 19.

En este número, nos sumamos a la iniciativa nacional del FONDO DE COMUNIDADES ACTIVAS creado por Fundación Coca Cola y COMUNALIA, que reúnen a 14 fundaciones comunitarias del país en apoyo ante la contingencia mundial.

BASES:

I. DEL OBJETIVO.

Convocar, inspirar, capacitar y premiar a personas residentes en el estado de Chihuahua, con ideas y/o proyectos innovadores que contribuyan a la reactivación económica y fortalezcan iniciativas sociales que estén haciendo frente a la contingencia, en los temas de:

- Acceso al agua
- Jóvenes y Mujeres
- Ayuda Humanitaria
- Pequeños negocios

*En cada una de las categorías se puede desarrollar un servicio, producto o aplicación con la finalidad de generar desarrollo en la región, teniendo de común la finalidad de solucionar problemáticas sociales aún sin resolver o que requieran innovación.

II. DE LAS CATEGORÍAS.

Acceso al agua: Proyectos en idea o prototipo que procuren el acceso y cuidado del agua principalmente la de uso personal, doméstico y agropecuario. Personas beneficiarias al acceso al agua deben recibir nuevo acceso a alguna de las siguientes especificaciones:

Acceso básico al agua: Una fuente de agua mejorada que permita acceso por primera vez a agua potable a menos de 30 minutos del hogar de la persona beneficiaria (viaje redondo).

Agua gestionada de forma segura: Agua disponible en el terreno proveniente de una fuente mejorada.

Mejora de los servicios de agua: Una fuente de agua que tiene mejora en al menos un aspecto (calidad, cantidad, confiabilidad, accesibilidad y asequibilidad).

O bien con una de las siguientes:

Acceso completo al agua: Fuente de agua que proporcione al menos 20 litros por persona al día todos los días.

Acceso limitado al agua: Fuente de agua estacional, racionada o suministrada en instituciones (escuelas y clínicas) y que proporciona al menos cinco litros por persona al día la mayor parte del tiempo.

Jóvenes y Mujeres: Proyectos creados por o para mujeres y/o jóvenes de ambos sexos en edades de 16 a 29 años que beneficien o impulsen su desarrollo, principalmente en las áreas: socioemocional, prevención de la violencia y empleabilidad.

Ayuda Humanitaria: Estrategias humanitarias, creativas y de apoyo, atendiendo las necesidades y urgencias específicas de la zona serrana, así como zonas urbanas y periurbanas del estado de Chihuahua.

Pequeños negocios: Proyectos o ideas enfocadas a pequeños negocios con perspectiva social.

III. DE LOS PARTICIPANTES

- Que sean residentes en el Estado de Chihuahua.
- Que tengan una idea innovadora o que se encuentren en proceso de creación y/o desarrollo de proyecto y que éste contribuya a resolver o resuelva alguna problemática social en el estado de Chihuahua.
- En caso de generar bienes o servicios con fines lucrativos, las utilidades deberán destinarse parcial o totalmente a resolver la problemática identificada.
- Las ideas y/o proyectos deberán de ser desarrolladas en beneficio de los habitantes del estado de Chihuahua.
- Sin fines políticos, partidistas o religiosos.

- Que tenga como visión el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se puede participar de manera individual o en equipos.
- Al participar en equipo al menos uno de los integrantes debe de ser mayor de edad.
- Una vez que los participantes aplican a la convocatoria, se asume la aceptación de las decisiones y procedimientos definidos por el Comité Evaluador. La documentación presentada, será tratada con carácter confidencial y no será empleada para ningún fin distinto al de la evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, así como en la Ley de Transparencia y Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Los participantes que resulten ganadores deberán:

- a) Utilizar el recurso económico del premio recibido para el desarrollo de su idea y/o proyecto.
- b) Las adquisiciones deberán tener comprobación fiscal (facturas o CFDI)
- c) Los proyectos participantes deberán ser ideas o negocios viables, lícitos y que no atenten contra la moral. Además, no podrán ser producto de transferencias mediante franquicias, concesiones o alguna otra modalidad similar como la compra-venta de productos y servicios exclusivamente.
- d) Se restringe el acceso de participación a las ideas y/o proyectos ganadores de ediciones anteriores.

IV. DE LAS ETAPAS

Etapa 1

- Registro de ideas y/o proyectos** innovadores en la plataforma. www.emprendeporuncambiosocial.com **Fecha límite de inscripción 27 de enero de 2021.**
- Sensibilización al emprendimiento social (Foro).** Se llevará a cabo un foro informativo y de sensibilización el día jueves **15 de Octubre de 2020** con la finalidad de enfocar los proyectos bajo la perspectiva de innovación social.
- Se llevarán a cabo **Talleres de introducción al emprendimiento social**, creación de ideas y modelo de negocios, durante los meses de: **octubre, noviembre, diciembre de 2020 y enero 2021.** En diferentes municipios y localidades del estado de Chihuahua.
- Preselección**
Con base al registro, la participación en el foro, la asistencia al taller de estructuración de proyecto y la entrega del modelo de negocios, en el mes de **Febrero del año 2021** serán seleccionados por el Comité Evaluador formado por las instituciones participantes, un estimado de hasta 50 proyectos para segunda etapa tomando en cuenta las 4 categorías. Los resultados de la preselección serán publicados a través de nuestras redes sociales (Celiderh y FECHAC) y en la plataforma del premio www.emprendeporuncambiosocial.com

Etapa 2

- Proceso de capacitación “Validación de ideas y elaboración de pitch” (**Startup Weekend / Speed Dating Marzo 2021**)

Se impartirá un taller presencial o virtual con una duración de 54 horas también llamado “Startup Weekend” con la finalidad de plasmar la idea general de negocio y explorar como llevarlos a un emprendimiento viable, validado con oportunidad de crecimiento, así como la creación de pitch para las categorías de: **Acceso al agua, Mujeres y Jóvenes y Ayuda Humanitaria.**

Para la categoría de **pequeños negocios** será un evento denominado “Speed Dating” con la finalidad de fortalecer los proyectos en ventas, mercadotecnia, impacto social, finanzas, modelos de negocio y estructura.

- **Final**

Entrevista frente a expertos (presentación de pitch) **abril 2021** para la selección de los 12 ganadores (3 cada categoría) los cuales se darán a conocer a través de la plataforma o página oficial del premio, así como en las redes sociales de las diferentes instituciones organizadoras.

Etapa 3

- **Premiación y presentación de los proyectos ganadores (mayo 2021)**

Los integrantes de los proyectos finalistas acudirán al evento Innovation Week en la Ciudad de Chihuahua, Chih. (si la contingencia por temas de salud lo permite será presencial, en caso contrario se realizará en la modalidad virtual). Durante el evento se hará entrega simbólica de los premios a los proyectos ganadores. 1ero, 2do y 3ero de cada una de las 4 categorías.

Etapa 4

- **Incubación (mayo-agosto 2021)**

Con el fin de potenciar las características positivas de los mejores proyectos sociales y consolidarlos, se les brindará seguimiento por parte de algunas instituciones organizadoras.

V. DEL REGISTRO

1. Registro en línea:

Los proyectos deberán ser inscritos en la plataforma del premio: www.emprendeporuncambiosocial.com, donde el equipo y/o persona participante deberá completar el formulario de registro con la siguiente información:

- ✓ Contacto del responsable para comunicación inmediata.
- ✓ Datos y documentos de identificación personal (nombre completo, correo electrónico, número celular)

*Es necesario cumplir con la información de cada persona para los proyectos grupales.

2. Ficha técnica de la idea o proyecto

Nombre de idea y/o proyecto, objetivo, situación social a resolver, población atendida o por atender, solución/propuesta, avance del proyecto hasta el momento (en caso de que ya lo estén desarrollando o llevando a cabo) y categoría.

3. Firma de aviso de privacidad, autorización para toma y uso de fotografías/video.

*La información es necesaria para evaluar el proyecto, en caso de no presentarse se dará por descalificado.

VI. DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

PRESELECCIÓN: La realizará por el Comité Evaluador integrado por las Instituciones participantes.

FINAL: Se conformará un Jurado Calificador, con expertos sobre las temáticas de cada categoría.

1. Se descalificará toda postulación que no cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
2. Quedará descalificado el participante o grupo de participantes si se comprueba falsedad en cualquiera de los datos proporcionados.
3. En el caso de que se reciban dos o más proyectos iguales, prevalecerá el primero que se haya inscrito o el más viable a criterio del Comité Evaluador.
4. La decisión del Jurado Calificador será inapelable y en su caso, tendrá facultades para declarar desierto el premio de una, varias o todas las categorías.
5. Todo aquello no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador y se comunicará por escrito a través de la Plataforma del premio.
6. Todo proyecto finalista cuyo representante (inscrito debidamente a través de la plataforma en línea) que no asista virtual o presencialmente al evento de la final será descalificado de manera automática.

VII. DE LOS CRITERIOS:

Para efectos de evaluación de los proyectos y/o ideas se tendrán en consideración los siguientes criterios:

- El enfoque social y la viabilidad del proyecto.
- Grado de impacto de la situación social a atender o resolver.
- Involucramiento de la comunidad en la detección de la causa del problema, propuesta de soluciones y participación en el proyecto.
- Los resultados obtenidos o que se pretenden alcanzar, así como el fomento al mejoramiento de la comunidad.
- Innovación para atender y resolver la problemática social.
- Alianzas con diversos actores (comunidad atendida, sociedad civil, instituciones públicas y/o privadas).

VIII. DE LA PREMIACIÓN

Ceremonia de entrega del Premio 4ta Edición “EMPRENDE POR UN CAMBIO SOCIAL” la cual será en el evento de Innovation Week, en el día y la hora señalados para tal efecto. En caso de que la contingencia por temas de salud lo permita y las autoridades sanitarias así lo determinen, podrá llevarse a cabo de manera presencial, en caso de que no sea posible, el evento tendrá carácter virtual.

*Todo proyecto finalista cuyo representante (inscrito debidamente a través de la plataforma en línea) no acuda a la competencia final será descalificado automáticamente.

Acceso al Agua	Mujeres y Jóvenes	Ayuda Humanitaria	Pequeños negocios
1er Lugar \$60,000	1er Lugar \$60,000	1er Lugar \$60,000	1er Lugar \$60,000
2do Lugar \$40,000	2do Lugar \$40,000	2do Lugar \$40,000	2do Lugar \$40,000
3er Lugar \$20,000	3er Lugar \$20,000	3er Lugar \$20,000	3er Lugar \$20,000

IX. DE LOS BENEFICIOS

Los proyectos seleccionados, podrán tener acceso a los siguientes beneficios:

- Visibilidad: para dar a conocer su idea y/o proyecto.
- Vinculación con otros participantes de proyectos o ideas del mismo giro, o bien con financiadores ya sean públicos o privados.
- Programa de capacitación y cursos para fortalecer sus conocimientos y/o el desarrollo de la idea o proyecto.
- Instructores: Posibilidad de acceder a mentorías presenciales o virtuales personalizadas sin costo para los participantes.
- Acceso al proceso de Incubación.

Fechas Importantes

15 de octubre 2020	Foro Informativo y de sensibilización al emprendimiento social.
Noviembre y diciembre 2020 y enero 2021	Talleres creación de ideas y modelo de negocio.
27 de enero de 2021	Fecha límite para Inscripción de ideas o proyectos.
Febrero 2021	Selección de los primeros 50 proyectos con base en su modelo de negocio.
Febrero-marzo 2021	Proceso de capacitación (Startup weekend) Proceso de capacitación (Speed dating)
Abril 2021	Final-Entrevista frente a expertos (pitch)
Mayo 2021	Evento de Premiación- Innovation Week
Mayo – agosto 2021	Proceso de Incubación

Contactos e Informes:

CELIDERH Pino 1302, Col. Las Granjas 31100 Chihuahua (Chihuahua) TEL: 614 410 2219 CEL: 6143692505

CONVOCATORIA



Emprende por un
Cambio Social
Cuarta edición

idalys.moreno@celiderh.org.mx 6142198823

